Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO X | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 12 de Enero 1904 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6744

VUELTA Á LA LUCHA

INTIMA

¡Maldita condición humana!

¡Maldito deber!—como exclama *Yórik* en *Un drama nuevo*.

Destilando aún gotas de dolor el alma, transido aún de pena el corazón, agobiado aún por el peso de desdicha inmensa, el deber me llama con imperativa vez y no hallo medio racional de eludirlo.

Si lo hiciera, si rebelde á las exigencias sociales siguiera los impulsos de la sangre que, exaltada, se agolpa á las válvulas de vida de mi cuerpo engendrando la pena, si continuara llorando á solas á aquél ángel que para siempre perdí, el mundo me aplicaria el dictado de loco, la religión el de incrédulo.

No; en este mundo no se puede llorar más que un dia la desgracia más grande, la más terrible desdicha.... De otra suerte es uno un demente, un descreído.

Y pues para vivir en el mundo, en este mundo de miserias y ruindades, hay que transigir con él, aunque á la fuerza, con él transijo hoy una vez más.

Pero al transigir, al volver á confundirme con la sociedad, al atolondrarme con el mundanal ruido, al entrar de nuevo en la *vida real*—como álguien diria y yo juzgo sarcasmo—no he de hacerlo sin antes dedicar un recuerdo y una lágrima al sér querido que acaba de abandonarme por toda una eternidad, al precioso angelillo embeleso de mi existencia, alegria de mi vida.

¡Pobre Rosita! Hace tres dias sólo que dejé tu tierno cuerpecito en la mansión de la muerte, tres dias solo que te dí el último beso y el postrimer adiós.... y ya me obligan á que seque mis ojos, á que no llore más por tí, á que mi pensamiento, en vez de reconcentrarlo en tí, lo desgaste en devaneos de la vida!...

He ahí la Humanidad tratando de imponer la indiferencia á los decretos de la Naturaleza, que ha de ser siempre intento vano, porque en el órden material ésta ha de hacer conmover á aquélla y en el moral no hay quien mande en absoluto en el sentimiento.

Vuelvo, pues, á la lucha, ángel querido, pero en medio de ella y del continuo é incesante batallar, para tí serán mis suspiros, para tí una parte no minúscula de mi pensamiento, que al recordarte á tí recordaré también á mi inolvidable padre, ya que juntos, formando fúnebre contraste, reposan vuestros cuerpos: el abuelo y la nieta, al negro ataud y la cajita blanca, el hombre y el niño, el pecador y el ángel.

¡Maldita condición humana!

¡Maldito deber!

M. MENENDEZ.

Tarragona 10 Enero 1904.

NECESIDAD SATISFECHA

Nos permitimos molestar por un momento la atención de los asiduos lectores del DIARIO DEL COMERCIO para dar cuenta de un acontecimiento, (así puede llamarse) digno de tenerse en cuenta y estudiarse por aquellas personas que posean animales de todas clases y especies.

Nos referimos á la reciente constitución de una importante sociedad de crédito y seguros de ganados mútuo-benéfica titulada «La Protectora Ibérica».

Nos mueve á calificar su aparición como *acontecimiento*, por que es la primera y única que abarca en sus operaciones todas las aspiraciones que puedan tener los dueños de animales; asegurando *la muerte natural ó accidental, degüello necesario é inutilización parcial ó total, incendio, rayo, inundaciones*; es la *única que asegura el robo y extravio* pagando á la vez sus siniestros, dentro de los siete dias, al en que ocurrió en las capitales de provincia, y á los quince en el resto de la península.

Abona á sus asegurados íntegro el capital asegurado y tiene sus primas sumamente económicas y es la que ofrece mayores garantias y seguridades, no habiendo otra que admita el seguro mútuo benéfico toda clase de ganados.

La 1.ª y 2.ª sección abarcan el seguro en las diferentes edades.

En la 3.ª sección los asegurados tienen derecho á la asistencia facultativa, medicamentos y operaciones en los ganados enfermos.

En la 4.ª se encarga de la compra-venta de ganado adelantando el capital á sus socios y asegurados.

La 5.ª préstamos sobre el capital asegurado y á sus socios dando tres cuartas partes de la capital asegurada.

Esta sociedad cuya necesidad se sentia hasta el dia no es puramente mercantil, sino *Mutua*, es decir: que todos y cada uno de sus asociados relacionados entre sí, forman la sociedad, no siendo la dirección más que la cabeza y centralización de todos ellos, la cual ayudada por la Juntas locales de cada localidad y las generales de la Corte, es la que rige todos los actos sociales.

Cada asociado tiene derecho á pedir todos los datos que crea convenientes sobre la marcha social y por lo tanto los mismos asociados forman el capital y garantia que ha de responder al pago de los siniestros, pues en el caso de no ser bastantes los fondos reunidos para cubrir dicho pago, todos y cada uno de los asegurados contribuirán con una cuota suplementaria; y en el caso en que la Sociedad en su liquidación anual, tenga fondos sobrantes se destinarán mitad á cubrir el resto del millón de pesetas que el Estado exije como garantia; una cuarta parte á rebajar las primas anuales, y la otra á pagar por sorteo anual las cantidades anticipadas por préstamo á sus asegurados.

Esta sociedad cuenta con personal técnico é idóneo, como son ilustrados Veterinarios españoles con cargos de Inspectores generales y provinciales, Delegados de 1.ª, 2.ª y 3.ª, Subdelegados de 1.ª, 2.ª y 3.ª y Representantes de 1.ª, 2.ª y 3.ª, según las localidades en que funcionan, siendo este personal suficiente garantia para la marcha administrativa de la sociedad y del público en general.

Ademas y como ya queda mencionado, se constituye en cada localidad la Junta local compuesta de los asociados; siendo sus obligaciones intervenir en todas las operaciones que se realicen en la localidad, autorizándolas con sus firmas é inspeccionar secretamente á los Delegados, Sub-delegados, etc., y demás personal informando á la dirección de cualquiera falta que notasen ellos.

Como ejemplo de la seriedad de esta sociedad y que demuestra la puntualidad en cumplir sus compromisos citaremos el siguiente caso que copiamos del *Nuevo Diario de Badajoz*:

«Sr. Dr. del *Nuevo Diario de Badajoz*.

Muy señor mio: En beneficio á los señores ganaderos y agricultores me atrevo á molestar á Vd. para rogarle inserte en el periódico de su digna dirección esta carta.

El dia 27 del mes de Noviembre pasado, aseguré mi ganado en la sociedad «La Protectora Ibérica», cuyo representante en esta villa es D. Antonio de Tena. A los tres dias murió una yegua de las espresadas y después de llenar las formalidades que el caso requeria con formación del expediente por la Junta local se me ha satisfecho la cantidad local en que estaba asegurada el dia 14 del corriente.

Lo que hago público en agradecimiento á la sociedad, no dudando atenderá Vd. mi ruego le anticipa las gracias y se ofrece de Vd. affmo. S. S. q. b. s. m., Juan Sanchez Gutierrez.»

Réstanos solamente recomendar esta nueva Sociedad á los dueños de animales y ganaderos en general encareciendoles su importancia, pues por una cuota fija al año relativamente pequeña, tendrán asegurados sus animales á todo riesgo, ventaja altamente beneficiosa si se tiene en cuenta lo expuestos que están los animales de trabajo preferentemente, á toda clase de accidentes y á la muerte.

Para terminar, cometeriamos una falta si no dedicáramos un elogio á la dirección de la «La Protectora Ibérica por los acertados nombramientos de Inspector Provincial a favor de D. Antonio Rafael Pí y Cervera y Delegado de 1.ª á favor de D. José M.ª Montardit y Moreno, ilustradisimos profesores veterinarios de esta capital, quienes proporcionarán cuantos informes se necesiten.

J. P.

Tarragona 11 Enero 1904.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

La situación vinícola en Francia

Por lo general en esta época del año se observa siempre calma en los negocios y en el presente se ha acentuado en muchos mercados por las fuertes lluvias que han dominado y contribuido bastante á dificultad las escasas transacciones. Se espera sin embargo, que en la próxima quincena se reanuden las compras y se favorezca la venta de vinos flojos, así como también la de los de superior calidad que empiezan á escasear.

Mercado de Burdeos: Los vinicultores de esta comarca se encuentran muy esperanzados con el resultado de los caldos de la última cosecha, que según pruebas recientes, producirán vinos de buena calidad y en mayor cantidad que el año anterior. Habien contribuido á este buen resultado los últimos frios habidos en esta región.

Paris-Bercy: Según costumbre en este mercado el comercio dedica estos dias á hacer los inventarios, preocupandose poco de las compras.

Los precios nominales, se sostienen firmes. La venta de vinos aguados continúa á la orden del dia; buscándose los medios posibles para evitar al comercio esta ruinosa competencia.

Las cotizaciones son las siguientes: Vinos rojos; del medio dia, de 7 á 8°. de 27 á 32 frs. hectólitro; de 9 á 10°, de 31 á 38 frs. de 10 á 12°, de 40 á 44 frs. Los de Argelia; de 10°, 32 á 34 frs. hectólitro; de 11 á 12°, de 38 á 40 frs. Los tintos de España se cotizan: de 12°, 36 á 42 frs.; de 13 á 14°, de 43 á 46 frs.

Los Italianos de 12°. de 38 á 40 frs,; de 14°, de 45 á 50 frs.

Vinos blancos: Del Mediodia; de 10°, de 34 á 38 frs.; el hectólitro; los de Argelia de 11°, de 32 á 38 frs. Los españoles de 12.°, de 38 á 40 frs,; los de 13°, de 40 á 45 francos.

En el Gard se cotizan los vinos según las clases de 20 á 30 frs. el hectólitro.

En Aude los precios se sostienen con tendencia á la alza. Se cotizan de 2.60 á 2.70 los vinos rojos; de 2.50 á 2.75 los blancos, según clase y grado.

En Cette continúan los arribos de vinos de Argelia y de España. De estos últimos van todavia muchos de tránsito para Suiza y Alemania. Los precios de los argelianos, puestos en estos muelles, varian de 2.60 á 2.65 frs. el grado. Los españoles, se siguen cotizando de 30 á 32 frs. el hectólitro los de Valencia; de 34 á 37 los de Alicante de 12 grados de buena clase y color.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1.ª	13 á 15	36 á 44 franc.
» 2.ª	12 » 13	32 » 36 »
Benicarló	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña	12	31 » 33 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	00 » 00	00 » 00 »
Priorato	14 » 15	42 » 46 »
Tarragona	00	31 » 32 »
Utiel (tipo Aragón)	12	31 » 32 »
Valencia 1.ª	13 » 14	33 » 36 »
» 2.ª	12	30 » 31 »
Vinaroz	12	29 » 31 »
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48 »
Mistela blanca (9 á 10° licor)	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucia	12 » 14	33 » 41 »
Vino blanco de la Mancha	12 » 14	32 » 37 »
Vino blanco de Cataluña	12	31 » 33 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250 »

Movimiento comercial

Valencia, 9 Enero 1904.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros á continuación:

ALCOHOLES

Rectificados de industrias (centros) 97|97 grados de 160 á 162 ptas. hectólitro.

Id. de industria corrientes 95|96° de 158 á 160 id. id.

Id. vínicos (centros) 95|96° de 162 á 164 pesetas id.

id. vínicos corrientes 95|96° de 160 á 162 id. id.

Destilados vínicos clase fina 96|96° de 156 á 157 id. id.

Id. vínicos corrientes 34|95° de 156 á 156 id. id.

Id. vínicos corrientes 70|90° los 100° de 158 á 160 id. id.

Alcoholes de orujo 70|90° los 100° de 144 á 145 id. id.

El alza iniciada á primeros del pasado mes, continuó hasta el 20 que comenzó la calma propia de fiestas todos los años, volviendo de nuevo á descender los precios, encontrándose hoy el mercado algo desanimado.

VINOS Y MISTELAS

Vinos tintos de 10 á 11° 18 á 22 ptas. hecólitro.

Id. id. de 12 á 15° 20 á 26 id id.

Id. blancos de 13 á 15° 22 á 28 id. id.

Id. rosados de 11 á 14° 20 á 26 id. id.

Mistelas de planta 9|10° licor por 14|15 alcohol 45 á 50 id. id.

Id. de moscatel 9|10° licor por 14|15 alcohol 43 á 47 id. id.

Id. negras 9|10° licor por 14,15 alcohol 40 á 50 id. id.

Sin variación este negocio, con precios sostenidos y pocas transacciones.

Valls, 10.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Almendras.—Esperanza mollar á 46 00 pesetas saco de 60 kilos.

Esperanza fuerte á 15 pesetas cuartera.

Común á 10 pesetas id.

Avellanas.—Negreta superior, á 37'50 pesetas saco de 58'400 kilos.

Embarque á 34 pesetas saco de 58'400 kilos.

Cosechero á 33 id. el id. de 58'400 id.

Algarrobas.—Vieja á 5'50 á 6 ptas. quintal catalán.

Nuevas, á 4'75 ptas. id. id.

Vinos.—Blanco, de 24 á 26 ptas. carga de 121'60 litros.

Tinto, de 24 á 26 ptas. el id. id.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana.

Dia 11.—Oral—Tortosa; Lesiones contra J. V., Ponente, Sr. Rios; Letrados, Sres. Morera y Batlle; Procuradores, Sres. Serrano y Forn.

Dia 12.—Oral—Valls; Hurto contra J. B. y otros; Ponente, Sr. Rios; Letrados, Sres Gelada y Mir; Procuradores, Sres. Salvadó y Domenech.

Dia 12.—Oral—Valls; Lesiones contra T. E., Ponente Sr. Rios; Letrado, Sr. Gelada; Procurador Sr. Salvadó.

Dia 13.—Jurado de Valls; Exacciones ilegales contra P. Q. y otros, Ponente, señor Rios; Letrado, Sr. Franquet; Procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 14 y 15.—Jurado de Valls; Incendio contra J. S. P. y otros, Ponente Sr. Oiz; Letrados Sres. Virgili y Gelada; Procuradores, Sres. Forn y Salvadó.

***

Fallos pronunciados durante la pasada semana:

Dia 5.—Tarragona; Injurias contra S. G., Absolutoria con inhibición á falta.

Dia 7.—Valls—Lesiones contra M. F. Absolutoria.

Dia 7.—Montblanch; Lesiones contra J. A. B., dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Dia 8.—Reus.—Lesiones contra J. A. S., Multa de 150 pesetas, indemnización de 140 pesetas, accesorias y costas.

Dia 8.—Gandesa.—Atentado contra T. Ll.: Tres años, cuatro meses y ocho dias de prisión correccional y multa de 150 pesetas y por una falta, 10 dias de arresto menor; accesorias, costas é indemnización de 12 pesetas.

Dia 9.—Tortosa.—Hurto contra J. A. F., D. A. F. J. P. A., Absolutoria.

Noticias generales

Dicen de Londres que el vapor correo «Calland» fué sorprendido por una terrible tempestad, cerca de Smitch.

Los viajeros del vapor desembarcaron en tres botes.

Dos de ellos zozobraron, cayendo al agua los tripulantes, que perecieron ahogados.

Se ignora el paradero del tercero.

Los demás viajeros que se quedaron en el vapor, lograron salvarse, después de haber permanecido entre la vida y la muerte muchas horas.

En Madrid ha fallecido repentinamente el general de división D. Felipe Martinez Gutiérrez, subsecretario del ministerio de la Guerra, que fué en la última situación liberal.

Actualmente era consejero del Supremo de Guerra.

Dicen de Argel que las lluvias torrenciales que han descargado por todo el Africa francesa, han causado grandes destrozos.

Los habitantes de Sidi-Bel-Aban han abandonado sus viviendas por temor de ser víctimas de las inundaciones.

De grandiosa é imponente califican los periódicos de Roma la ceremonia de la promulgación del decreto pontificio reconociendo el heroismo, virtudes y santidad de Juana de Arco, que tuvo lugar el dia de Reyes en el gran salón del Consistorio, en el Vaticano, en presencia de todo el alto clero, la nobleza romana y el embajador de Francia y de su esposa, que ocupaban dos sillones de honor junto al trono del pontifice Pio X.

Leemos en nuestro colega barcelonés el *Diario del Comercio* de ayer:

Como anticipábamos en nuestra anterior edición, salieron anteanoche, para Liverpool y Málaga, respectivamente, los vapores «Turia» y «Francolí», de la casa Tintoré, con su tripulación completa, habiéndose también hecho á la mar con rumbo á Marsella el vapor «Cabo Tortosa» de la Compañía Ibarra. Dichos vapores llevan la tripulación compuesta de obreros no asociados.

Notas de la localidad

La cuestión de consumos continúa en pié. ¡Ojalá que las gestiones que se practican dén satisfactorio resultado!

En *El Liberal* de Barcelona correspondiente al domingo último leemos el siguiente telegrama:

«*Tarragona* 9 (9-25 n.)

Acabo de hablar con un trapero llamado Francisco Cartañá, que vive en la calle Gasómetro, á diez metros próximamente de la Casa-cuartel de la guardia civil.

Dicho trapero me ha manifestado que el teniente Morales hace unos cuatro meses le compró una granada de mano de cristal, última de una partida que hace años adquirió en el Parque de artilleria de esta capital.

Dice que el teniente Morales le dió por la granada una peseta, y que unos quince dias después volvió y le encargó una bomba de hierro, que, como no la tenia, tuvo que comprarla por ochenta céntimos á un trapero llamado Vidal, amigo suyo, habitante de la calle del Gasómetro, revendiéndola luego al teniente Morales por una peseta.

Parece que el trapero le preguntó al teniente que para que la queria, y que le contestó el Sr. Morales que para servir de pié á una bujía que pesaba unos cuatro kilos.

Cartañá está dispuesto á hacer las mismas declaraciones ante el tribunal.—*Redón*.»

Ha entrado á formar parte de la Redaccion del DIARIO DEL COMERCIO nuestro apreciable amigo el ilustrado jóven D. Juan Valcárcel y García de Viox.

Han sido ascendidos al empleo inmediato los segundos tenientes de esta guarnición que á continuación se expresan:

D. Ramón Sanz, D. José Visiedo, D. Germán Colino, D. Manuel Moxó, D. Enrique Crespo y D. Mariano Vieytiz, del Regimiento de Luchana; D. Rogelio Adalid, D. Nicanor Zornoza, D. Mariano Batlle, D. Manuel Manuel, D. José Vendrell, D. Coronado Ferrer, D. Alejandro Quiroga, y D. Antonio Aymat del Regimiento de Almansa; D. José María Sanz, Ayudante del general Marqués de San Juan de Puerto Rico; D. José Escriu de reemplazo y D. Eladio Barairez, oficial 3.° de Administración Militar.

La enhorabuena.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro particular amigo de Vendrell D. Valentín Carné, subdelegado en dicha villa de la acreditada sociedad de quintas «Centro Barcelonés».

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los padrones de cédulas personales del corriente año de los pueblos de Alfara, Arnés, Botarell, Cabacés, Constantí, Espluga, Freginals, Galera, Garcia, Godall, Gratallops, Irlas, Masdenverge, Millá, Monbrió de la Marca, Mora la Nueva, Morera, Musara, La Nou, Pauls, Pilas, Pradell, Riba, Roquetas, San Vicente, Santa Bárbara, Ulldemolins, Vandellós, Vilabella, Vilavert, Vinebre y Viñols.

Ha sido jubilado el ex-gobernador civil de esta provincia D. Enrique Vivanco y Menchaca.

Se halla algo más aliviado de la enfermedad que, repentinamente, le aquejó en los últimos dias de la próxima pasada semana nuestro buen amigo el antiguo é inteligente oficial de la Sección de Cuentas del Gobierno civil D. Medín Alvárez.

De todas veras deseamos pronto restablecimiento al Sr. Alvárez.

El auxiliar numerario de la clase de dibujo de este Instituto general y técnico D. Manuel López ha sido trasladado con igual cargo á Valencia.

El aire sumamente helado que imperó al mediar el dia de anteayer fué causa de que se viera casi desierta la rambla de San Juan mientras la amenizaba la banda de música del regimiento de Almansa.

Por la Dirección general de Contribuciones, rentas é impuestos, han sido nombrados temporeros para auxiliar los trabajos que origine la formación del padrón de cédulas personales que ha de regir en el corriente año, los señores siguientes:

D. Alfonso Minguez Beltrán.
» León Pérez Graciá.
» Camilo Anguera.
» Agustin Aris Selma.
» Laureano García Calbet.
» Rosendo Brú Bargalló.
» Gregorio Manuel Figuerola.

Los trabajos para la formación de dicho padrón, darán principio el dia 15 de los corrientes, por lo que creemos oportuno advertir á todo el vecindario en general la obligación en que está de consignar con exactitud los datos que en las correspondientes hojas declaratorias se expresan á fin de evitarse responsabilidades.

Por lo avanzado de la hora en que empezó á llegar á nuestro poder la instancia que el Excmo. Ayuntamiento de la capital eleva al gobierno en súplica de que se rebaje el tipo de consumos asignado á Tarragona, nos vemos obligados á dejar para la edición de mañana la publicación de dicho documento.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha acordado que la pensión anual de 1.250 pesetas que disfruta D.ª Isabel Gil Piqué, viuda del teniente coronel D. Juan Nieto, deje de abonarse por la Tesoreria de Hacienda de la provincia y se continúe por la de Lérida.

Ha sido nombrado comandante general de artilleria de esta región el pundonoroso y bizarro general de dicha arma, D. Manuel Salazar.

El ilustrado maestro D. Antonio Gilabert Sol, que prestaba sus servicios en Tortosa, ha sido propuesto en concurso de traslado para la escuela superior de esta ciudad.

Ha sido ascendido á capitán el teniente de la guardia civil de esta Comandancia D. Enrique Martinez Barciola.

Ayer debió pasar el dia en Reus el ex director general de Instrucción pública y distinguido hombre público Sr. Vincenti, saliendo por la noche para la corte.

Terminado el periodo de vacaciones de Navidad, ayer se reanudaron las clases en el Instituto general y técnico.

Muchas son las visitas que estos dias recibe el señor gobernador civil de la provincia, D. José Maestre.

Con un lleno colosal se celebró anteanoche la velada teatral en el «Centre Catalá».

Cuantos artistas y aficionados tomaron parte en el desempeño del popular drama de Balaguer «Don Juan de Serrallonga» fueron aplaudidísimos.

Ayer cesaron en sus cargos los empleados que en el resguardo de consumos tenia colocados el Ayuntamiento.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha acordado que durante el ejercicio del año actual se satisfaga á D. Rafael March Dalmau la gratificación anual de 500 pesetas, por los servicios que presta en el Monasterio de Santas Creus.

El dia de ayer amaneció con una helada más que regular, siendo sumamente baja la temperatura que imperó hasta bien entrada la noche.

En el tren del mediodia salió ayer para Reus y Madrid el ex-senador del reino por esta provincia señor marqués de Tamarit.

Se ha encargado del mando de la sección de carabineros de Ametlla el segundo teniente de la Comandancia de esta provincia D. Tomás García Sanjuan.

Crónica teatral

En el Ateneo

Con la función de anoche terminó en este teatro la temporada oficial, pues las dos funciones que restan se destinan á los beneficios de la Sra. Vendrell y Srta. Alsina y del Sr. Tutau.

Las obras puestas en escena fueron la comedia «El enemigo» y la zarzuela «La trapera», de cuya interpretación voy á decir dos palabras.

La obra de Echegaray, apesar de las dificultades que presenta y de la falta de ensayos, salió bien en conjunto, distinguiéndose la Sra. Moliné y la Srta. Alsina en sus papeles respectivos de mujer grave y de niña coquetuela y traviesa.

Del *sexo feo*, representado por Ferreté, Orozco, Tutau, García, Cereceda, Covalles y Capdevila, todos cumplieron como buenos y cosecharon grandes aplausos.

Dos sin embargo merecen que se les cite en lugar preeminente. El amigo García, quien apesar de que hace ya algún tiempo que está alejado de las tablas y apesar de haberse tenido que encargar ayer mismo de su papel, reverdeció anoche antiguos laureles, trabajando como un verdadero actor y logrando con un legítimo triunfo numerosos aplausos. A ellos uno el mio y le digo: que se repitan.

El otro fué Cereceda, que trabajando como él sabe hacerlo, logró salir airoso del *embolado* que le tocó en suerte, poniendo con ello digno remate á la brillante campaña por él realizada en esta temporada. Mi enhorabuena.

Para fin de fiesta se representó «La trapera», en la que se distinguieron la Sra. Moliné y Srta. Alsina, y los Sres. Orozco, Llorens, García, Tutau, Ferraté y Soilaño.

El teatro lleno como de costumbre y la concurrencia sintiendo que terminen tan agradables veladas.

Y para terminar. Sra. Moliné ¿no puede usted *dar de baja* los zapatitos de raso? porque en determinadas escenas no *encajan*.

MISTERIOS.

Boletín oficial

Gobierno de la provincia.—Circular encargando el exacto cumplimiento de la de 5 del actual respecto á designación de compromisarios para la elección de vocales y suplentes del Instituto de reformas sociales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la forma en que ha de instruirse los expedientes de ausencia en ignorado paradero de padres ó hermanos de mozos que aleguen excepciones del servicio activo de las armas.

Jefatura de Minas.—Anuncio suspendien-

do las operaciones facultativas que debian practicarse durante el mes actual.

Alcaldías.—Anuncios de las de Bráfim, Senant, Vespella, Forés, San Jaime dels Domenys, Bellvey, Alcover, Vimbodí y Cenia.

Juzgados.—Cédula de notificación del de Reus interesando á los herederos de Teresa Martí y Hernández.

—Citación de remate del de Tortosa interesante á D. Manuel Bladé Cid.

—Cédula de citación del de Valls interesante á Manuel Torres Cartes y á un tal Serret.

—Edicto del de! Parque de Barcelona citando á D.ª Enriqueta Castañé Porqueras y D. Eugenio Castañé Porqueras.

—Idem d l juez militar de esta zona de reclutamiento citando y llamando al soldado desertor indultado Antonio Ribas López, natural de Reus.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Arcadio y Modesto mrs., Benito y Victoriano abs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Atanasio y Gumersindo pbro. mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Sta. Clara S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Enrique Solé Bofagó.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Pedro Mari Casanovas con Dolores Garcia Monguió.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.

Hospital y provisiones capitán 3.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'80	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'40	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	76'87	76'90
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'15	97'20
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	101'35	101'35
» San Juan Abadesas.	78'00	78'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	99'65	99'85
» Alicante 4 por 100.	93'50	93'65
» M. T. B. Reus Roda.	57'35	57'65
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'00	75'25
» Orense.	52'25	52'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	32'30	32'20
Norte de España.	53'30	53'40
Madrid, Zaragoza, Alicante.	90'80	90'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'90
4 por 100 idem fin mes	76'97
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	97'23
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España.	477'50
Tabacalera.	443'50
Cambios de Paris	36'45
Idem de Londres.	34'32
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Liverpool y Barcelona v. «Turia», de 937 ts.: con efectos, c. Talladas, consignado á D. Modesto Fenech.

De Port-Vendres pol. francesa «Anna», de 67 ts., con bocoyes vacios consignado á D. Antonio Marine.

De Barcelona v. inglès «Ino», de 429 ts., c. Olsen, con lastre, consignado á los Sres. Mac-Andres y C.ª

De Cardiff v. inglés «Opal», de 727 ts., c. Edevard, con carbón, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Génova v. holandés «Senior», de 839 ts., c. Werkhoven, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Ninguno.

ENTRADAS AYER

De Port-Vendres pol. gol. francés «La Paix», de 79 ts., c. Ginué, con bocoyes vacios, consignaco á don Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. «Ciudad de Reus», con tránsito.

Para San Carlos l. «Alfreda», con lastre.

Para Rotterdam y esc., v. holandés «Senior», con efectos.

Para Orán y esc. v. «Turia», con efectos.

Para Bristol y esc., v. noruego «Olsen», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

Madrid, 11, 15'15.

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 250.000 pesetas el número 22.493, Belmez; con 130.000 el 11.553, Valencia; con 70.000 el 24.877, Málaga.

La huelga de marineros

Madrid, 11, 16'20

Telegrafian de Gijón que se espera hoy allí la llegada de una comisión de huelguistas de Alicante; los armadores de aquella matrícula han acordado adherirse á la actitud de resistencia de los navieros de Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Mitin

Madrid, 11, 17'10.

Un telefonema de Bilbao da cuenta del mitin socialista celebrado en el Frontón Euskalduna.

Los discursos fueron encaminados á atacar á los republicanos; sin que nadie se acordara de las doctrinas socialistas.

A la salida se hizo una colecta en favor de los marineros huelguistas.

De Castellon

Madrid, 11, 17 20

Telegrafian de esta capital que en aguas de Almenara naufragó el bergantin «Emilia Antonia», salvándose la tripulacion después de grandes esfuerzos.

Se perdió el cargamento de sal que la embarcacion llevaba con destino á Barcelona.

Bolsin

Madrid 11, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77'02.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'40.
Libras, 34'32.
Empréstito nuevo, 97'25.

Bolsin

Barcelona, 11, 19.

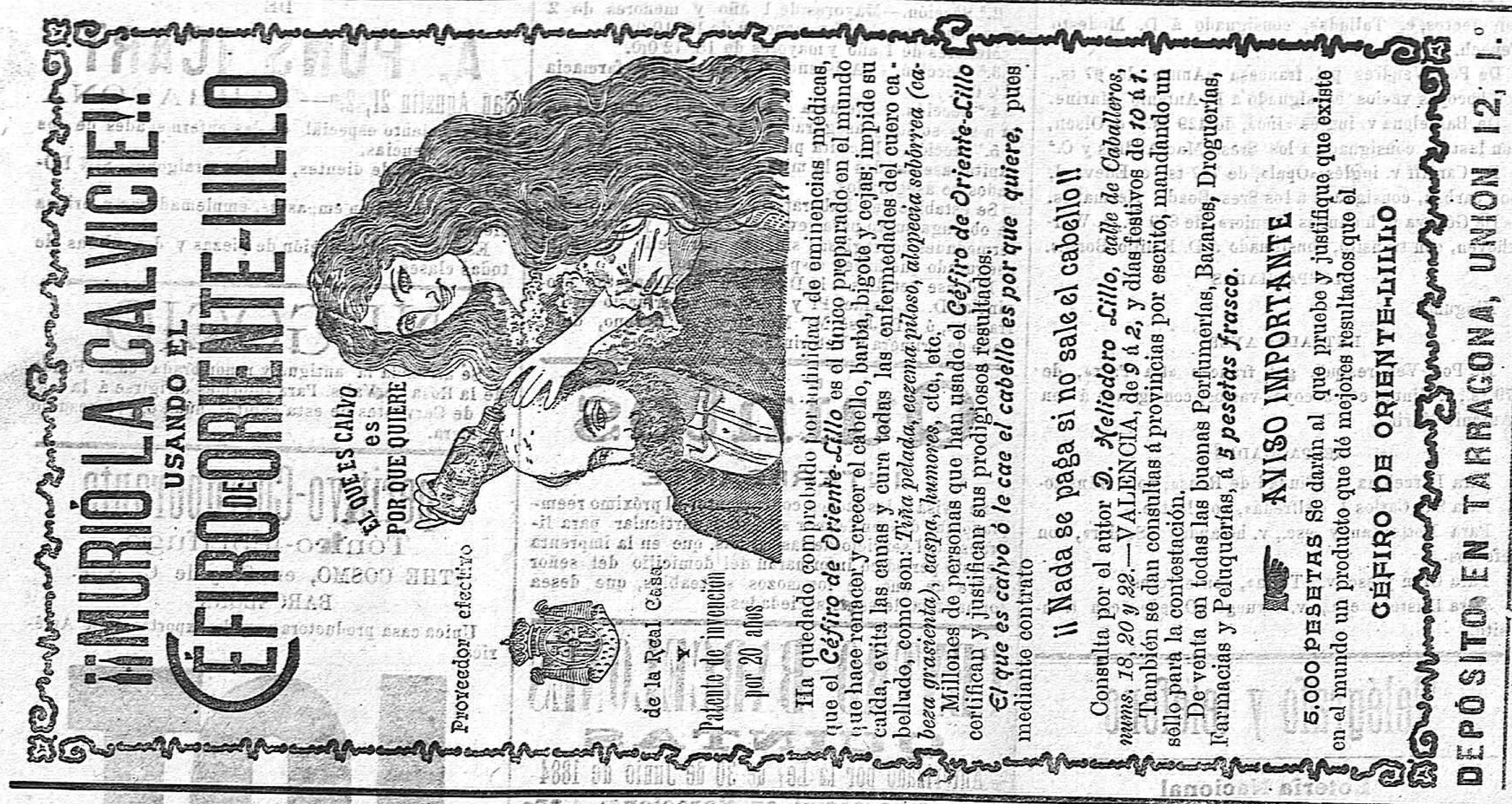
Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 76'95.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 53 85.
Alicantes, 91'10.
Orenses, 32'15.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español. 87'07.
Norte España, 186'00.
Alicante, 313 00.
Plata fina, 98'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*
Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!
Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y dias festivos de *10 á 1.*
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
DEPÓSITO EN TARRAGONA, UNION 12, 1.º



NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona